



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL

Chetumal, Quintana Roo, 09 de abril de 2024
UAEQROO/DGAF/322-1/2024

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Presente.

Por este conducto, me permito enviarle el informe referente al ejercicio fiscal 2024 que a continuación se relaciona:

- Reporte del Primer Trimestre (Ene-Mar) del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ITSO) referente al Ejercicio Fiscal 2024.

Sin más por el momento, me es grato saludarla cordialmente.



Atentamente

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Mtro. José Antonio Jiménez Morales.
Director General de Administración y Finanzas



C.c.p. CP. Oscar Ortega Cortés. Director de Subsidio a Universidades. DGESUI.
C.c.p. CP. José Francisco Martínez Sánchez. Subdirector de Control Programático Financiero. DGESUI
C.c.p. Dra. Laura Duran Hernández. Auditora Interna.
C.c.p. Lic. Carlos Rodrigo Gómez Aquino. Jefe del Departamento de Recursos Financieros.
C.c.p. Archivo.
JAJM/crga.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/abr/2024
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$206,899.26	74.58%	\$90,850.60
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capitulo 2000/3000.	\$70,510.56	25.42%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$277,409.82	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
\$90,851.47

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE									
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$3,522.81	\$13,187.29	\$22,316.10	\$39,026.20	\$46,298.16	\$0.87	\$46,298.16	\$45,990.16	Pago Pendientes de Carrera Docente, Pagos de impuesto por retenciones de ISR, Infonavit, Fonacot, IMSS, Cesantía y Vejez, Honorarios Asimilables y Sar
% por Trimestre	100.00%	90.07%	84.57%	87.60%				99.33%	
Gastos de Operación	\$0.00	\$1,454.67	\$4,071.57	\$5,526.24				\$308.00	
% por Trimestre	0.00%	9.93%	15.43%	12.40%	0.67%				Pagos pendientes de ejecutar contra entrega de los productos y servicios; comprometidos y devengados para pagar en el mes de abril de 2024

TOTAL	\$3,522.81	\$14,641.96	\$26,387.67	\$44,552.44	\$46,298.16	\$0.87	\$46,298.16	\$46,298.16	
	100%	100%	100%	100%				100.00%	

Observaciones: Las ministraciones federales se recibieron desde el mes de enero, y están apegadas al calendario de ministraciones, las aportaciones estatales se reciben cada quincena, adicionalmente, por la manera en que está calendarizadas las ministraciones de la aportación estatal, se presentan variaciones mensuales respecto al calendario de ministraciones del convenio de apoyo financiero, siendo que al final del ejercicio los importes son coincidentes con los de la federación. Por este razón, se generará una diferencia entre los importes ministrados por las fuentes de financiamiento, que al mes de marzo de 2024 asciende a la cantidad de \$23.57 millones de pesos, esto no indica que la aportación estatal no se esté dando.

 MTR. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ MORALES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRA. ROSARIO DE JESÚS CACHO VILLANUEVA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	 DRA. LAURA ARZA DURÁN HERNÁNDEZ AUDITORIA INTERNA	 MTR. RAFAEL GONZÁLES PLACENCIA SECRETARIO GENERAL
--	--	--	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	09/abr/2024
Acumulado anual	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Costos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$70,510.56	25.42%			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Totales		\$277,409.82	100.00%
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS			
					\$90,851.47

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024										
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$39,026.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,026.20	\$0.87	\$44,553.31		\$46,298.16	\$45,990.16
% por Trimestre	87.60%	0.00%	0.00%	0.00%	87.60%					99.33%
Gastos de Operación	\$5,526.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,526.24					\$308.00
% por Trimestre	12.40%	0.00%	0.00%	0.00%	12.40%					0.67%
TOTAL	\$44,552.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,552.44	\$0.87	\$44,553.31	\$0.00	\$46,298.16	\$46,298.16
	100%	0%	0%	0%	100%					100%

Observaciones: Las ministraciones federales se recibieron desde el mes de enero, y están apegadas al calendario de ministraciones, las aportaciones estatales se reciben cada quincena, adicionalmente, por la manera en que está calendarizadas las ministraciones de la aportación estatal, se presentan variaciones mensuales respecto al calendario de ministraciones del convenio de apoyo financiero, siendo que al final del ejercicio los importes son coincidentes con los de la federación. Por este razón, se generará una diferencia entre los importes ministrados por las fuentes de financiamiento, que al mes de marzo de 2024 asciende a la cantidad de \$23.57 millones de pesos, esto no indica que la aportación estatal no se esté dando.

 MTR. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ MORALES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	 DRA. LAURA AÍDA DURÁN HERNÁNDEZ AUDITORIA INTERNA	 MTR. RAFAEL GONZÁLES PLACENCIA SECRETARIO GENERAL
--	---	--	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.